



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

7460

Aprobación inicial del expediente del Patronato Municipal del Hospital, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, de modificación de créditos número 04.2025 en la modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27.06.25, acordó la aprobación inicial del expediente del Patronato Municipal del Hospital de modificación de créditos número 04.2025 en la modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario.

El acuerdo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el mencionado plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido el mencionado plazo no se hubieran presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente el acuerdo.

(Firmado electrónicamente: 30 de junio de 2025)

El alcalde

Llorenç Ferrer i Monjo

